

Facultad de Educación

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Fundamentos Jurídicos del Deporte
(2023 - 2024)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Fundamentos Jurídicos del Deporte	Código: 129602202
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Educación- Lugar de impartición: Facultad de Educación- Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte- Plan de Estudios: G060 (Publicado en 2022-12-09)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho- Área/s de conocimiento: Ciencia Política y de la Administración- Curso: 2- Carácter: Formación Básica- Duración: Segundo cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: Español	

2. Requisitos de matrícula y calificación

No hay requisitos

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: ALBERTO JAVIER BAEZ GARCÍA
<ul style="list-style-type: none">- Grupo: G1.
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: ALBERTO JAVIER- Apellido: BAEZ GARCÍA- Departamento: Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho- Área de conocimiento: Ciencia Política y de la Administración

<p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922317093 - Teléfono 2: - Correo electrónico: abaegarc@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:30	13:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	7
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:00	19:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	7
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:30	13:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	7
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:30	19:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	7
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	12:30	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	Polivalente
Observaciones:						
Profesor/a: JUAN MANUEL DIESTE COBO						
- Grupo: PA101 y PA102						

General

- Nombre: **JUAN MANUEL**
- Apellido: **DIESTE COBO**
- Departamento: **Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho**
- Área de conocimiento: **Ciencia Política y de la Administración**

Contacto

- Teléfono 1: **922 31 70 98**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **jdiestec@ull.es**
- Correo alternativo: **jdiestec@ull.edu.es**
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
11-09-2023	17-11-2023	Miércoles	09:00	11:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	DP B1.3.03
Todo el cuatrimestre		Viernes	09:30	13:30	- - -	
20-11-2023	21-12-2023	Miércoles	10:00	12:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	DP B1.3.03

Observaciones: Las tutorías de los viernes de 9:30-13:30, serán en línea. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso del Google Meet en el siguiente enlace: meet.google.com/jws-xbje-atk al que deberán conectarse utilizando el email institucional (alu). Por cuestiones organizativas, se recomienda solicitar previamente la asistencia a tutoría enviando un email a la dirección jdiestec@ull.edu.es con al menos un día lectivo de antelación.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Viernes	08:30	14:30	- - -	

Observaciones: Las tutorías de los viernes de 8:30-14:30, serán en línea. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso del Google Meet en el siguiente enlace: meet.google.com/jws-xbje-atk al que deberán conectarse utilizando el email institucional (alu). Por cuestiones organizativas, se recomienda solicitar previamente la asistencia a tutoría enviando un email a la dirección jdiestec@ull.edu.es con al menos un día lectivo de antelación.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Fundamentos comportamentales y sociales de la motricidad humana**
Perfil profesional:

5. Competencias

Básica

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

General

CG1 - Desarrollar capacidades para la adaptación a nuevas situaciones, la resolución de problemas y para el aprendizaje autónomo, desde una actitud reflexiva y crítica.

CG2 - Desarrollar habilidades sociales de interrelación y trabajo colaborativo, liderazgo, y de actuación bajo principios éticos y profesionales.

Específica

CE5.1 - Analizar, diagnosticar y evaluar los elementos, estructura, situación y características de todos los tipos de organizaciones de actividad física y deporte, así como los elementos legislativos y jurídicos vinculados a la actividad física y deportiva.

CE5.3 - Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar y evaluar el desempeño profesional de los recursos humanos, con énfasis en la dirección, coordinación, planificación, supervisión y evaluación técnico-científica de la actividad, desempeño realizado y de la prestación de servicios por los profesionales de actividad física y deporte, en todos los tipos de servicios y en cualquier tipo de organización, contexto, entorno y con énfasis en las poblaciones de carácter especial y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en la actividad desempeñada en el cumplimiento de la normativa vigente.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesor: Alberto Javier Báez García.

Contenido teórico: Temas.

- 1- El sistema de fuentes en España y la legislación deportiva básica.
- 2- Organización administrativa del Estado y estructura administrativa, competencial y organizativa del deporte.
- 3- La estructura del asociacionismo deportivo.
- 4-La ordenación de los usos deportivos en el medio urbano y natural.

- Profesor: Juan Manuel Dieste Cobo.

Contenidos prácticos:

Se realizarán trabajos en grupo, y comentarios de textos y audiovisuales además de debates.

Actividades a desarrollar en otro idioma

Ninguna.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Clases teóricas:

Las clases teóricas estarán dirigidas a la adquisición de competencias de carácter básico y al desarrollo de la capacidad de análisis y síntesis y también permitirán el desarrollo de competencias específicas relacionadas con la adquisición de conocimientos teóricos básicos, para que el alumnado pueda comprender los conceptos de derecho deportivo.

Clases prácticas:

Las prácticas de aula y el trabajo en grupo se orientarán a la adquisición y desarrollo en el alumnado de competencias para trabajar en equipo, razonamiento crítico, tomar iniciativas y buscar la calidad en los resultados.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	40,00	0,00	40,0	[CE5.3], [CE5.1], [CB5], [CB3]
Clases prácticas de aula	15,00	0,00	15,0	[CE5.3], [CE5.1], [CG2], [CG1], [CB5], [CB4], [CB3]
Evaluación	5,00	0,00	5,0	[CE5.3], [CE5.1], [CB5], [CB4]
Elaboración autónoma	0,00	90,00	90,0	[CE5.3], [CE5.1], [CB5]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

ESPARTERO CASADO, J. (2009) Introducción al Derecho del Deporte, Madrid, Dykinson.

GAMEIRO CASADO, E. y MILLÁN GARRIDO, A. (2021) Manual de Derecho del Deporte, Madrid, Editorial Tecnos.

OLMEDA GÓMEZ, J. A. (2017) Las Administraciones Públicas en España, Valencia, Tirant lo Blanch.

Bibliografía Complementaria

BAENA DEL ALCÁZAR, M. (2000) Curso de Ciencia de la Administración, Madrid, Editorial Tecnos.

DE LA PLATA CABALLERO, N. (2002) Las Leyes del Deporte de la Democracia: bases para una Ley del siglo XXI, Madrid, Dykinson.

GARCÍA CAMPOS, I. (1996) Las Sociedades Anónimas Deportivas y la Responsabilidad de sus Administradores, Madrid, Marcial Pons.

GONZÁLEZ CASANOVA, J. A. (1994). Teoría del Estado y Derecho Constitucional, Vicens-Vives, Barcelona.

MARCOS CARDONA, M., SELMA PENALVA V. y MIRAS MARTÍN, N. (2020) Derecho del Deporte y del Entretenimiento. Madrid, Aranzadi.

Otros Recursos

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La evaluación consta de dos posibilidades: evaluación continua y evaluación única.

El alumnado podrá acogerse a la evaluación única de acuerdo a lo señalado en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna.

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

EVALUACIÓN CONTINUA

Se considerará la entrega puntual de ejercicios prácticos, la realización de pruebas evaluativas teóricas y la participación activa del alumnado en las clases prácticas.

Las actividades formativas se distribuyen de la siguiente manera:

Ejercicios prácticos (en grupo): 10%. Elaboración presencial en clases prácticas.

Participación activa del alumnado en clases prácticas: 10%

Prueba evaluativa teórica liberatoria: 40%. Esta prueba está compuesta por 2 preguntas de respuesta corta (1 punto cada una) y 4 preguntas de tipo test (0.50 puntos cada una). Esta prueba evaluativa se celebrará, de manera estimada, en la semana número 11 del cuatrimestre.

Examen teórico (evaluación de conocimientos teóricos): 40%. El examen teórico consta de 4 preguntas de desarrollo (1 punto cada una). El examen teórico se celebrará en el periodo reservado al efecto en la convocatoria oficial de mayo según el calendario académico. En este examen teórico se evaluará el temario no objeto de evaluación en la prueba evaluativa

teórica liberatoria anterior.

La evaluación continua implica la asistencia, como mínimo, al 80% de las clases prácticas.

Se entenderá agotada la convocatoria desde que el alumnado se presente a las actividades cuya ponderación compute el 50 % de la evaluación continua, según lo señalado en el artículo 4 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna.

El alumnado que habiendo participado en algunas actividades, no alcance el 50% de las actividades de la evaluación continua, tendrá la calificación de "No presentado".

Para superar la asignatura por medio de la evaluación continua, el alumnado debe obtener un mínimo del 50% de la calificación en la suma global de todas las actividades. Si esta situación no sucediera el alumnado obtendrá como máximo y de manera global la calificación de 4 "Suspenso".

Si el alumnado obtuviera una calificación en la asignatura igual o superior a 5,0 pero no superase el requisito mínimo de asistencia al 80% de las clases prácticas, obtendrá de manera global la calificación de 4 "Suspenso".

La evaluación continua no se mantiene más que en la primera convocatoria, por lo que todo el alumnado que deba concurrir a la segunda convocatoria se considerará en evaluación única.

EVALUACIÓN ÚNICA

Para la evaluación única se realizará una prueba en la que se evaluarán de manera conjunta la totalidad de las competencias, conocimientos y resultados de aprendizaje asociados a la asignatura.

Se considera únicamente la realización de un examen, en cuyo caso éste pasa a valer un 100% de la calificación de la asignatura. En este caso se configurará a partir de 4 preguntas de redacción (cada una 1 punto) y 12 preguntas tipo test (0,5 puntos cada una, restando 0.10 puntos cada error).

Para superar la asignatura por medio de la evaluación única, el alumnado debe obtener un mínimo del 50% de la nota de la suma global de toda la prueba. Si esta situación no sucediera el alumnado obtendrá como máximo y de manera global la calificación de 4 "Suspenso".

En la evaluación única no se guardan calificaciones de actividades superadas en la evaluación continua.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CB5], [CB3]	4 preguntas de tipo test que forman parte de la prueba evaluativa teórica liberatoria a celebrar, de manera estimada, en la semana 11 del cuatrimestre.	20,00 %
Pruebas de respuesta corta	[CB5], [CB4], [CB3]	2 preguntas de respuesta corta que forman parte de la prueba evaluativa teórica liberatoria a celebrar, de manera estimada, en la semana 11 del cuatrimestre.	20,00 %

Pruebas de desarrollo	[CB5], [CB4], [CB3]	Examen teórico a celebrar en el periodo reservado al efecto en la convocatoria oficial de mayo según el calendario académico. Se tendrá en cuenta: concreción, claridad expositiva y de análisis, manejo de conceptos y lenguaje propio del derecho deportivo. En este examen teórico se evaluará el temario no objeto de evaluación en la prueba evaluativa teórica liberatoria anterior.	40,00 %
Trabajos y proyectos	[CE5.3], [CE5.1], [CG1], [CB5], [CB4], [CB3]	La realización ejercicios prácticos en grupo supondrá hasta 1 punto. Concreción, claridad expositiva y de análisis, manejo de conceptos y lenguaje propio de derecho deportivo.	10,00 %
Escalas de actitudes	[CG2]	La participación activa del alumnado en clases prácticas supondrá hasta 1 punto.	10,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Al finalizar con éxito esta asignatura, el alumnado deberá ser capaz de:

- Desarrollar tareas específicas en el campo de los Fundamentos Jurídicos del Deporte con un planteamiento alternativo que incluya la correspondiente solución, y con una visión reflexiva y crítica.
- Evidenciar habilidades sociales y de liderazgo en el desarrollo de trabajos grupales bajo principios éticos y profesionales
- Construir un argumento coherente ante supuestos prácticos relacionados con el campo de los Fundamentos Jurídicos del Deporte con más de una alternativa y proponiendo vías de aplicación de una de ellas.
- Establecer procedimientos de obtención de información en el campo de los Fundamentos Jurídicos del Deporte y valorar contenidos temáticos de manera multifocal.
- Transmitir ideas elaboradas relacionadas con los Fundamentos Jurídicos del Deporte a audiencias diversas.
- Mostrar independencia en la profundización en nuevos contenidos propios del campo del derecho, las normativas y regulaciones específicas a la organización y práctica de Actividades Físicas y el Deporte.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1.	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan.	3.50	4.70	8.20
Semana 2:	Tema 1.	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan.	3.50	4.70	8.20
Semana 3:	Tema 1.	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan.	3.50	4.70	8.20
Semana 4:	Tema 1.	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan.	3.50	4.70	8.20
Semana 5:	Tema 2.	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan.	3.50	4.70	8.20
Semana 6:	Tema 2.	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan.	3.50	4.70	8.20
Semana 7:	Tema 2.	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan.	3.50	4.70	8.20
Semana 8:	Tema 2.	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan.	3.50	4.70	8.20
Semana 9:	Tema 3.	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan.	3.50	4.70	8.20
Semana 10:	Tema 3.	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan.	3.50	4.70	8.20
Semana 11:	Tema 3.	Clases teóricas. Celebración estimada de prueba evaluativa teórica liberatoria.	3.50	4.70	8.20
Semana 12:	Tema 3.	Clases teóricas.	3.50	4.70	8.20
Semana 13:	Tema 4.	Clases teóricas.	3.50	4.70	8.20
Semana 14:	Tema 4.	Clases teóricas.	3.50	4.70	8.20
Semana 15:	Tema 4.	Clases teóricas.	3.50	4.70	8.20
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumnado para la preparación de la evaluación.	7.50	19.50	27.00
Total			60.00	90.00	150.00